



Nº de expediente: 008120-000010-23

Fecha: 12.12.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

KAREN KUHLSEN ELEVA PLAN DE TRABAJO 2023 - 2025 COMO DIRECTORA DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORME DE ACTIVIDADES
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000010-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/12/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta Plan de trabajo del a Prof. Karen Kuhlsen y acuerdo de la Comisión Cogobernada.

Pase a Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 12/12/2023 12:45:47.

Nombre Anexo	Tama ño	Fecha
Plan de trabajo para el desarrollo de la función de dirección del Departamento de EFTLyO 2023 2025.pdf	266 KB	12/12/2023 12:45:05
Acuerdo de la Cogobernada.pdf	95 KB	12/12/2023 12:45:05

**Plan de trabajo para el desarrollo de la función de dirección del Departamento de Educación Física, Tiempo libre y Ocio del Servicio ISEF
(2023 – 2025)¹.**

Introducción²:

La propuesta que se presenta en este plan de trabajo tiene por finalidad proyectar algunos objetivos a corto plazo (dos años) que puedan dar continuidad a las líneas de trabajo institucional que se desarrollan desde el pasaje de ISEF a la órbita de la Universidad de la República. En este sentido, se consideran los diez años³ del establecimiento de la estructura institucional, su implementación en términos de Departamentos Académicos (DA) y el valor central de este lugar eje del desarrollo institucional, debe tener en términos de proyección. Así, se pretende definir la proyección de una agenda común a los DA que aborde aspectos de la implementación de acciones comunes para el desarrollo académico de ISEF.

Además, se espera colocar algunos énfasis en proyectos concretos que permitan el avance de los recorridos académicos impulsando la formación docente desde la participación en grupos de investigación, así como la promoción de cursos y seminarios de formación permanente y la postulación a estudios de posgrado. En este mismo sentido proponemos la organización de eventos y la participación en otros, como instancias que fomentan espacios de divulgación e intercambio de las producciones docentes.

Por otra parte, se hace imprescindible trabajar en mejorar las condiciones de trabajo docente y en ese sentido se prevé la proyección de mejores condiciones en la implementación de la enseñanza como en la planificación y establecimiento de los concursos para efectivizar mejores condiciones laborales. Sumado a esto es importante concretar la implementación de una estructura de cargos que sea base del proyecto institucional con los cuidados de las condiciones de trabajo. Por último, se pretende la promoción de eventos de índole cultural que favorezcan la ampliación de perspectivas, así como la sensibilización en torno a otras producciones y lecturas de lo social.

¹ Cabe aclarar que, este proyecto de trabajo fue entregado a tres meses de haber asumido la función y en una situación compleja ya que la misma debía ser asumida por otro docente (José Álvarez Seará) quien renunció al servicio ISEF estando a un día de asumir la responsabilidad de la Dirección. También nos parece importante señalar que el docente en funciones que tenía la responsabilidad en el período anterior (Prof. Adjunto Martín Caldeiro) asumió continuar hasta el 30 de mayo, fecha en la que culminó la entrega de la tesis de Maestría en Ciencias Humanas de la FHCE.

² Este trabajo cuenta con seis páginas de desarrollo, tres páginas de proyección de las acciones en un Cronograma de trabajo tentativo y un anexo con el que trabajamos en la sala docente convocada en el mes de Agosto.

³ Direcciones anteriores: Martín Caldeiro 2021 a 2023 - Cecilia Seré 2019 a 2021 - Gonzalo Pérez Monkas 2017 a 2019 - Loreley Conde 2015 a 2017 - Karen Kihlsen 2013 a 2015 (Puesta en funcionamiento de la Estructura aprobada por la Comisión Directiva -inauguración de la estructura académica del servicio).

Cabe aclarar que, de acuerdo al orden de prelación previsto, mi proyección para el ejercicio de la dirección del Departamento estaba prevista para 2025. En ese sentido quiero informar que esta situación me lleva a tener una carga horaria vinculada a las tres funciones que no pude dejar de atender⁴ dados los compromisos adquiridos. Por otra parte, esta responsabilidad no me permitió asumir las horas previstas para la coordinación del Programa Trayectorias Integrales, proyecto que dirijo y que está previsto de 2023 a 2025. Por último, quedamos a la espera del informe de la dirección saliente que hemos recibido en los últimos días del mes de julio.

Sobre la función de gestión:

Creo importante explicitar algunos elementos vinculados a las circunstancias y características de la función: en primer término, en un sentido personal esta asunción no pudo ser prevista en la proyección de un documento de trabajo con antelación dadas razones personales. Además, este proyecto tuvo un tiempo de postergación dado el trabajo que implicó la necesidad de concretar la organización de la enseñanza del segundo semestre, establecer algunas de las gestiones imprescindibles, así como sostener el trabajo de la Comisión Cogobernada y de los espacios de trabajo de los DA entre sí y con la Dirección de ISEF.

Por otra parte, a nivel institucional quiero destacar que a sabiendas que desde la estructura del servicio se previó un carácter de rotación de la función de las direcciones de los Departamentos Académicos, entre los cargos G3 o mayores, sería deseable valorar una formación en gestión que permita mejorar las condiciones del trabajo en la ejecución de esta función docente. Sobre todo, porque desde mi perspectiva considero inevitable el carácter administrativo de las pretensiones de un proyecto académico por lo cual sería fundamental abordar estos aspectos con quienes tienen las condiciones de asumir la dirección o coordinación de la gestión institucional.

Para el desarrollo de la función entendemos centrales tres aspectos a destacar; por un lado, la necesidad de establecer instancias que permitan consolidar el trabajo en equipo en la gestión del DA que articule en trabajo de la dirección con los referentes académicos de las sedes. YA hemos implementado tres reuniones con referentes de todo el país para discutir las acciones y proyecciones a desarrollar en el período. Por otra parte, es fundamental establecer acciones que permitan trabajar en ordenar y preservar toda la información sobre la implementación de la función de dirección de los DA más allá de quien lo ejerza y en ese sentido se deberá solicitar asesoramiento sobre los mecanismos técnicos a implementar al respecto. Para dar inicio a esta organización lanzamos un formulario de Google que nos permite tener algunas informaciones generales sobre todos los y las docentes del DA y desde

⁴ Para 2023 en relación a la enseñanza los cursos de grado de Seminario de Tesina (4 horas anual) y Políticas Públicas, Tiempo Libre y Ocio (1.5 anualizada), un curso del Programa de Maestría en Educación Física, la responsabilidad de un Proyecto de trayectorias integrales de CSEAM 2023 – 2025 (en codirección con Magali Pastorino), el cierre de un proyecto de investigación I+D/CSIC (en codirección con Cecilia Seré), el inicio de otro proyecto de I+D/CSIC del que conformo el equipo. Además de dos proyectos en andamiento, uno nacional (coordinado por la Dra. A.M. Fernández) y uno internacional (en proyección con el Dr. Jason Bassani).

ahí realizar algunas primeras proyecciones de trabajo. Por último, creemos que en este período el DA debe pensarse en términos de su relación con el Sistema de formación previsto por el servicio concretando una formación específica en esa red organizada institucionalmente.

Sobre el contexto institucional

Destacamos los procesos que habilitan la ampliación de los cupos permitiendo un mayor número de estudiantes en todo el país, atendiendo a una demanda histórica de aumento de cupos lo que permitió cierta masificación de la matrícula. Por otra parte, la puesta en marcha del nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Educación Física en 2017 que está en pleno proceso de evaluación.

A ello se suma la vuelta a la presencialidad y las formas de registro y valoración de la asistencia en los cursos del plan 2017 como aspectos fundamentales que han afectado la asiduidad en los cursos y en las mismas instalaciones institucionales.

El programa de posgrados que se desarrolla en su tercera cohorte como Programa de Maestría en Educación Física, a la vez que se avanza en propuestas de especializaciones desde distintos departamentos académicos.

Asociado al desarrollo académico de ISEF podemos ver los resultados de la convocatoria a Autoidentificación de Grupos de Investigación en el que postularon 18 grupos (Informe de la Comisión Asesora sobre el Fortalecimiento de Grupos Investigación, junio 2022) lo que nos muestra el marcado crecimiento de grupos y líneas de investigación en los últimos años. Paulatinamente se avanza en las valoraciones de los procesos grupales de investigación, así como de formación en posgrado de los docentes del servicio. Además, se establece una mayor producción de conocimiento en el campo de la Educación Física y un mayor interés por las posibilidades de la formación de posgrados en el país y en la región lo que posibilita la consolidación de la docencia universitaria desde una perspectiva de la integralidad.

En relación a los procesos de desarrollo de la Udelar en las distintas zonas del país se ven avances en la consolidación de los Centros Regionales⁵ (CURLN, CURIE, CUP) lo que para ISEF plantea todo un desafío de cómo acompañar el proceso de cambio de referencia de los docentes de los Centros Regionales y su inserción académica (además de administrativa que correrá por los carriles correspondientes pero que afectan algunos aspectos académicos). Por otra parte, será necesario trabajar en las referencias académicas necesarias para sostener una formación común en las carreras especialmente en la licenciatura en EF.

Asimismo, se establecieron estructuras intermedias en los DA que son los Núcleos, estos núcleos agrupan los cursos de los que es responsable el DA y son una unidad administrativa para establecer los perfiles de los llamados a docentes, así como para pensar el desarrollo de la malla curricular desde el DA.

⁵ Como referencia de esto tenemos la orientación del Programa de Desarrollo Institucional PDI, especialmente el 1.3. *Algunos de los desafíos para el proyecto académico institucional del ISEF (2021:16)*

Por otra parte, será necesario valorar las formas de actividades en el medio, así como los proyectos de extensión y los espacios de formación integral como acciones y proyectos a desarrollar desde los grupos de investigación en vínculo con los diversos cursos de las carreras. De la misma manera será tiempo de ver cómo los procesos de los grupos de investigación afectan las prácticas de enseñanza y se vinculan con los contenidos de los cursos y sus bibliografías.

También, se pueden apreciar dificultades en la implementación de la gestión administrativa dado el volumen de trabajo y trámites generados por la matrícula, así como las características administrativas del servicio. Especialmente, sabemos de la dificultad de contar con menos funcionarias de las previstas por la estructura institucional para los departamentos académicos.

Por último, destacamos la adjudicación de horas docentes para el apoyo a la gestión de la dirección de los DA. Esta oportunidad permite el trabajo en conjunto y el enriquecimiento de las perspectivas de las decisiones que se llevan adelante a la vez que la tarea de la coordinación desde espacios conjuntos de intercambio. Este apoyo también colabora en la planificación y gestión de los eventos académicos previstos por la línea de proyección de las direcciones anteriores y que esperamos poder continuar.

Principales Objetivos Propuestos

- a. Fortalecer las estructuras académicas desde los procesos de desarrollo de las funciones universitarias en los docentes estimulando procesos de integralidad asociados a los grupos de investigación de referencia.
- b. Promover la consolidación de las ofertas de pregrado, grado y posgrado del departamento académico en vínculo con los procesos institucionales que se desarrollan y los que se proyectan a nivel institucional con énfasis en las regionales.
- c. Estimular la formación docente y las redes académicas a través de la producción e intercambio de conocimiento y la comunicación y generación de instancias específicas para ello.
- d. Acompañar el ejercicio del cogobierno generando instancias de aproximación e intercambio de la información institucional, así como de la toma de decisiones para el desarrollo del DA.
- e. Mejorar la organización de la enseñanza atendiendo a las condiciones de trabajo y estudio, así como a la implementación de planes de estudio de grado, pregrado y posgrado.

Principales líneas de trabajo y acciones a desarrollar

- a. Mejorar el conocimiento de los objetos abordados por los Grupos de Investigación vinculados al DA y favorecer espacios de intercambio.
- b. Potenciar los apoyos por parte de las Unidades de apoyo a la extensión, investigación, enseñanza y convenios.

Promover la presentación de proyectos de innovación educativa en la CSE

Incentivar la postulación a convocatorias centrales de CSIC

Comunicar e informar de las convocatorias centrales de la Udelar

Acompañar el trabajo del Sistema de Recreación y Cuidados y su relación con el DA

Trabajar en la redacción de criterios que permitan proyectar vínculos y apoyos con instituciones de la sociedad civil.

- b. Trabajar en la elaboración de documentos en torno a una propuesta de posgrado del DA
Acompañar la proyección de cursos de Formación Permanente (con posibilidad de asociar a otros servicios universitarios)
Cerrar el documento borrador que presenta una Especialización vinculada a este DA
Trabajar en la evaluación del Plan de estudios 2017 y sus proyecciones de transformación.
- c. Mantener el espacio de Seminario interno del DA con temáticas de interés (octubre – noviembre 2023 y tres instancias en 2024).
Propiciar el desarrollo de las Jornadas Académicas (JJAA) del DA para marzo – abril 2024.
Fomentar la posibilidad de retomar los Encuentros de Recreación (espacio generado para el intercambio con otras organizaciones que forman en Recreación)
Estimular la participación en eventos culturales a través de su comunicación o posibles beneficios en el ingreso que permitan sensibilizar en torno a diversos aspectos del arte.
- d. Valorar el funcionamiento del cogobierno a través de organización administrativa del espacio, así como desde la discusión y toma de decisiones.
Diversificar espacios de trabajo cogobernado, Comisión Cogobernada del DA proponiendo la Comisión organizadora de las JJAA, entre otros.
- e. Atender y promover una discusión al respecto de los núcleos temáticos y su revisión.⁶
Acompañar el tránsito de los docentes de las sedes CURLN, CUP u CURE a las estructuras regionales de funcionamiento académico administrativo.
Revisar los diversos aspectos que hacen a la organización de la enseñanza en el servicio.
Trabajar en la actualización de la estructura de cargos de los Departamentos Académicos (ECDA) a través de la proyección de llamados que consoliden una estructura institucional.

⁶ Esta línea de trabajo necesita del trabajo de referentes académicos del DA sugiero solicitar a los Grupos de Investigación asociados al DA un primer documento en el que consideren el valor y el carácter de los núcleos y su relación con el trabajo y desarrollo de los DA especialmente en los vinculado a sus cursos de referencia y la red de curricular de las carreras de ISEF.

Proyectar y realizar llamados a Grados 3, 2 y 1 en efectividad valorando el ECDA (y proyectando modificaciones en función de las pretensiones de mejora de las condiciones de estudio y trabajo).

Revisar los aspectos que estructuran los criterios del ECDA a la luz de las condiciones actuales del servicio (masividad, regionalización)⁷.

Proyectar la distribución de dineros incrementales

Cabe destacar que este proyecto se desarrollará junto con el equipo de gestión previsto, asistencia a la Dirección Javier Salvo, Referentes de las sedes CURLN- Enrique Pintos, CUP Sigrid Liebstreich, CURIE Rodrigo Píriz.
En adjunto a este escrito se presenta un cronograma de trabajo así como un esquema inicial que intenta reflejar la complejidad de la estructura y funcionamiento del Departamento Académico y por ende de la responsabilidad de la función de dirección del mismo.

Karen Kühlsen Beca.

Montevideo 11 de diciembre de 2023

(presentado a la Comisión Cogobernada del Departamento de EF, TL y O el 15 de setiembre de 2023).

⁷ Este aspecto debería ser abordado por toda la institución, incluso con las valoraciones y discusiones actuales en torno a la Estructura Académica del Servicio.

Cronograma de trabajo 2023:

Meses/ Líneas acciones	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Trabajar en la evaluación del Plan de estudios 2017 y sus proyecciones de cambio.							
Comunicar e informar de las convocatorias centrales de la Udelar.							
Mantener el espacio de Seminario interno del DA con temáticas de interés Propiciar el desarrollo de las Jornadas Académicas (JJAA) del DA para marzo – abril 2024.							
Estimular la participación en eventos culturales a través de su comunicación o posibles beneficios en el ingreso que permitan sensibilizar en torno a diversos aspectos del arte.							
Valorar el funcionamiento del cogobierno a través de organización administrativa del espacio, así como desde la discusión y toma de decisiones.							
Diversificar espacios de trabajo cogobernado Comisión Cogobernada del DA; Comisión organizadora de las JJAA							
Cerrar el documento que presenta una Especialización vinculada al DA (Etapa 1)							
Acompañar la proyección de cursos de Formación Permanente (con Posibilidad de asociar a otros servicios universitarios)							
Proyectar la distribución de dineros incrementales							
Comunicar e informar de las convocatorias centrales de la Udelar							
Acompañar la proyección de cursos de Formación Permanente (con Posibilidad de asociar a otros servicios universitarios)							
Valorar el funcionamiento del cogobierno a través de organización administrativa del espacio, así como desde la discusión y toma de decisiones.							
Cerrar el documento borrador que presenta una Especialización vinculada a este DA							
Estimular la participación en eventos culturales a través de su comunicación o posibles beneficios en el ingreso que permitan sensibilizar en torno a diversos aspectos del arte.							
Diversificar espacios de trabajo cogobernado, Comisión Cogobernada del DA; Proponer la Comisión organizadora de las JJAA, entre otros.							
Revisar los diversos aspectos que hacen a la organización de la enseñanza en el servicio.							
Proyectar y realizar llamados a Grados 3 y 2 en efectividad.							
Proyectar la distribución de dineros incrementales							
Acompañar el tránsito de los docentes de las sedes CURLN, CUP u CURE a estructuras regionales de funcionamiento académico administrativo.							

Cronograma de trabajo 2024⁸:

Meses/ Líneas acciones	febrero	marzo	abril	mayo ⁹	Junio	Julio
Mejorar el conocimiento de los objetos abordados por los Grupos de Investigación vinculados al DA y favorecer espacios de intercambio.						
Potenciar los apoyos por parte de las Unidades de apoyo a la extensión, investigación, enseñanza y convenios.						
Trabajar en la redacción de criterios que permitan proyectar vínculos y apoyos con instituciones de la sociedad civil.						
Trabajar en la elaboración de documentos en torno a una propuesta de posgrado del DA						
Incentivar la postulación a convocatorias centrales del CSIC						
Conocer y sistematizar el trabajo del Sistema de Recreación y Cuidados y su relación con el DA						
Mantener el espacio de Seminario interno del DA con temáticas de interés Propiciar el desarrollo de las Jornadas Académicas (JAA) del DA para marzo – abril 2024.						
Valorar el funcionamiento del cogobierno a través de organización administrativa del espacio, así como desde la discusión y toma de decisiones.						
Diversificar espacios de trabajo cogobernado, Comisión Cogobernada del DA, Proponer la Comisión organizadora de las JAA, entre otros.						
Acompañar el tránsito de los docentes de las sedes CURLN, CUP y CURE a estructuras regionales de funcionamiento académico administrativo.						
Estimular la participación en eventos culturales a través de su comunicación o posibles beneficios en el ingreso que permitan sensibilizar en torno a diversos aspectos del arte.						
Trabajar en la elaboración de documentos en torno a una propuesta de posgrado del DA						
Revisar los diversos aspectos que hacen a la organización de la enseñanza en el servicio.						
Proyectar y realizar llamados a Grados 3 y 2 en efectividad.						

⁸ Proyectar una evaluación de la gestión en el mes de febrero o inicios de marzo junto a los órdenes en la Comisión Cogobernada para proyectar el segundo año de trabajo conjunto.

⁹ Para el mes de mayo se prevé una evaluación por parte de la Comisión cogobernada y la Dirección con el equipo de referencia de los Centros Regionales.

Cronograma de trabajo 2024¹⁰

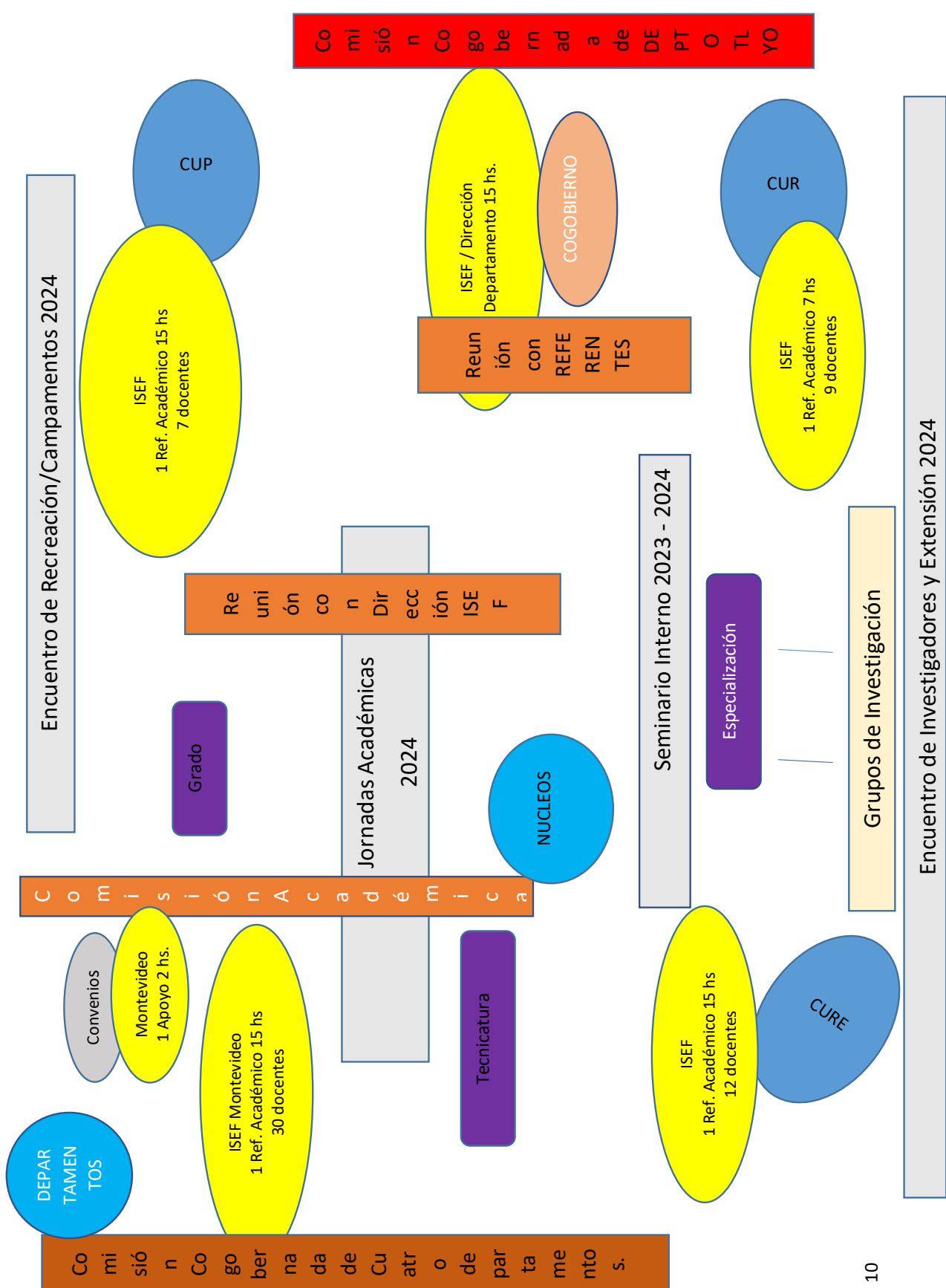
Meses/ Líneas acciones	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	febrero
Acompañar el tránsito de los docentes de las sedes CURLN, CUP y CURE a estructuras regionales de funcionamiento académico administrativo.						
Diversificar espacios de trabajo cogobernado, Comisión Cogobernada del DA, Proponer la Comisión organizadora de las JJJAA, entre otros.						
Fomentar la posibilidad de retomar los Encuentros de Recreación (espacio generado para el intercambio con otras organizaciones que forman en Recreación)						
Proyectar y realizar llamados a Grados 3 y 2 en efectividad.						
Estimular la participación en eventos culturales a través de su comunicación o posibles beneficios en el ingreso que permitan sensibilizar en torno a diversos aspectos del arte						
Comunicar e informar de las convocatorias centrales de la Udelar						
Acompañar la proyección de cursos de Formación Permanente (con posibilidad de asociar a otros servicios universitarios)						

Referencias del Esquema de Organización del DA

Eventos		Carreras	
Comisiones		Departamentos	
Equipo Dirección		CENURES	
Com. Cogobernada		Grupos de Investigación	

Karen Kühlsein Beca.
Montevideo 15 de setiembre de 2023.

¹⁰ Esta etapa del cronograma de trabajo está incompleta ya que se prevé que desde la evaluación que se haga en el mes de febrero-marzo de 2024 se puedan considerar las líneas o acciones que necesitan reforzarse o de las que no se alcance los resultados esperados.



12/12/23, 12:31

Gmail - Tres temas importantes y una reunión pendiente



Departamentos Académicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>

Tres temas importantes y una reunión pendiente

4 mensajes

Departamento Tiempo Libre <depto.eftlo@gmail.com>

11 de diciembre de 2023, 16:00

Para: Sisi Liebstreich <sisiliebstreich@gmail.com>, Federico Saredo <federicosaredo@gmail.com>, "Pérez, Gonzalo" <gonzaloperezmonkas@gmail.com>, Belén García <belengarcia5392@gmail.com>, Departamentos Académicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>
Cc: Javier Salvo <javasalvop@gmail.com>

Estimados,

¿Cómo están?

Estamos trabajando contrarreloj para intentar llegar a enviar a la mesa de Directiva tres Expedientes. Llamado a efectividad G3 en CUP, llamado a G2 20 horas interino asociado a un llamado efectivo y el plan de trabajo de dirección.

En este correo les envío el llamado a G3 y el Plan de trabajo y en un próximo les llegará el llamado a G2.

Les agradezco me respondan a la mayor brevedad posible con un estoy de acuerdo en los tres documentos o que me hagan saber cualquier sugerencia o cambio que entiendan pertinente.

Por otra parte necesitamos poder tener una comisión extraordinaria para cerrar los informes de actuación, como sugerencias les propongo el miércoles 13 entre las 16:00 y las 19 hs o el lunes 18 entre las 8:00 y las 16:00 hs (tengo otras disponibilidades pero espero las suyas)

Gracias

Karen

3 adjuntos

Llamado Gr.3 efectivo CUP.odt
105K **Nota Llamado Gr.3 efectivo CUP.odt**
107K **Plan de trabajo para el desarrollo de la función de dirección del Departamento de EF,TLyO_ 2023-2025 .pdf**
266K

Sisi Liebstreich <sisiliebstreich@gmail.com>

11 de diciembre de 2023, 16:09

Para: Departamento Tiempo Libre <depto.eftlo@gmail.com>

Cc: Federico Saredo <federicosaredo@gmail.com>, "Pérez, Gonzalo" <gonzaloperezmonkas@gmail.com>, Belén García <belengarcia5392@gmail.com>, Departamentos Académicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>, Javier Salvo <javasalvop@gmail.com>

Buenas tardes. De acuerdo con los últimos dos documentos (asumo que el primero fue tomado como ejemplo para hacer el segundo, sino quizás fue enviado erróneamente).

Consulto, ¿ese G2 interino asociado a la efectividad es el de acá u otro?

En cuanto a la reunión podría ser cualquiera de esos días y horarios (miércoles hasta 18:20 y el lunes hasta las 15:20).

Quedo atenta a la confirmación, saludos!

[El texto citado está oculto]

Belén García Bálamo <belengarcia5392@gmail.com>

12 de diciembre de 2023, 8:04

Para: Departamento Tiempo Libre <depto.eftlo@gmail.com>

Cc: Sisi Liebstreich <sisiliebstreich@gmail.com>, Federico Saredo <federicosaredo@gmail.com>, "Pérez, Gonzalo" <gonzaloperezmonkas@gmail.com>, Departamentos Académicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>

Buen día. Estoy de acuerdo con los documentos enviados.

Sobre la reunión, el miércoles 13 podría de 16 a 18hs. En la semana del 18 podría de lunes a viernes luego de las 18hs. Saludos.

El lun, 11 dic 2023 a la(s) 16:00, Departamento Tiempo Libre (depto.eftlo@gmail.com) escribió:

[El texto citado está oculto]

Departamento Tiempo Libre <depto.eftlo@gmail.com>

12 de diciembre de 2023, 12:22

Para: Belén García Bálamo <belengarcia5392@gmail.com>

Cc: Sisi Liebstreich <sisiliebstreich@gmail.com>, Federico Saredo <federicosaredo@gmail.com>, "Pérez, Gonzalo" <gonzaloperezmonkas@gmail.com>, Departamentos Académicos <isef.departamentos.academicos@gmail.com>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=c3ef3c4a2d&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1785013179564793662&simpl=msg-f:1785013179564...>

1/2

12/12/23, 12:31

Gmail - Tres temas importantes y una reunión pendiente

Buenas!
Si Gonzalo puede confirmamos para mañana de 16 a 18 hs
Gracias por las respuestas

[El texto citado está oculto]

	<p>Expediente Nro. 008120-000010-23 Actuación 2</p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/12/2023 Estado: Para Actuar</p>
--	---	---

TEXTO